



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional  
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/DCA/11 — NE/02  
06/06/23

**Undécima Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe  
(NACC/DCA/11)**

Varadero, Cuba, 28 al 30 de junio de 2023

**Cuestión 2 del  
Orden del Día:**

**Seguimiento a las conclusiones y decisiones vigentes de reuniones NACC/DCA**

**SEGUIMIENTO A LAS CONCLUSIONES Y DECISIONES VIGENTES DE REUNIONES NACC/DCA**

(Presentada por la Secretaría)

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	
Esta nota de estudio presenta el análisis del estado de las Conclusiones y Decisiones válidas de las reuniones de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe.	
<b>Acción:</b>	Se presenta en la Sección 2.
<b>Objetivos Estratégicos:</b>	Esta nota de estudio se relaciona con todos los Objetivos estratégicos.
<b>Referencia:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Informe de la Décima Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/10) (Fort-de-France, Martinica, Francia, 21 al 23 de junio de 2022)</li></ul>

**1. Introducción**

1.1 La lista de Conclusiones y Decisiones válidas de las siguientes reuniones se presenta con su seguimiento en el **Apéndice** tal y como se concluyó en la reunión NACC/DCA/10.

1.2 El estado y los comentarios de seguimiento para cada Conclusión y Decisión es el resultado de una revisión realizada por la Secretaría basada en la información disponible en el momento de preparación de esta nota. El estado de cada Conclusión y Decisión se designa como *válida, finalizada* o *invalidada*.

1.3 Las conclusiones y decisiones de esta reunión impactan el desarrollo de la aviación regional, ya que solicita acciones y aprueba actividades para la implementación de todos los aspectos de la aviación.

**2. Acción por parte de la Reunión**

2.1 Se invita a la Reunión a revisar y comentar, proporcionando información actualizada, el estado y seguimiento para la implementación de las Conclusiones y Decisiones pendientes de reuniones previas presentadas en los Apéndice.

-----

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalida)
NACCDCA10	C	1	GEN	ADOPCIÓN DE ACUERDOS PARA EL EJERCICIO DE LA SÉPTIMA LIBERTAD DEL AIRE EN CARGA	Que, como parte de la promoción del desarrollo de la aviación civil de los Estados, mediante la liberación de la Política de Transporte Aéreo:					Válida
NACCDCA10	C	1			a) los Estados CARICOM y el resto de los Estados CAR tomen nota de los beneficios observados por Estados como República Dominicana debido a la aplicación de la séptima libertad del aire exclusivamente para los vuelos de carga;	Se presentó la necesidad de mejoras en la conectividad aérea y el beneficio de la liberación a CARICOM. Se plantea una reunión del COTED de CARICOM sobre transporte aéreo	Estados CARICOM y el resto de los Estados CAR		Beneficios observados debido a la aplicación de la séptima libertad del aire exclusivamente para los vuelos de carga.	Válida
NACCDCA10	C	1			b) los Estados CARICOM y el resto de los Estados CAR revisen las opciones y beneficios de integrarse a un ejercicio recíproco de otorgar la séptima libertad del aire en los servicios de carga;	Se presentó la necesidad de mejoras en la conectividad aérea y el beneficio de la liberación a CARICOM. Se plantea una reunión del COTED de CARICOM sobre transporte aéreo	Estados CARICOM y el resto de los Estados CAR		Opciones y beneficios de integrarse a un ejercicio recíproco de otorgar la séptima libertad del aire en los servicios de carga revisados	Válida
NACCDCA10	C	1			c) los Estados CARICOM y el resto de los Estados CAR implementen el acuerdo necesario para ejercitar de manera recíproca la séptima libertad del aire exclusivamente para el servicio de carga a más tardar en la reunión NACC/DCA/12; y	Se presentó la necesidad de mejoras en la conectividad aérea y el beneficio de la liberación a CARICOM. Se plantea una reunión del COTED de CARICOM sobre transporte aéreo	Estados CARICOM y el resto de los Estados CAR		Acuerdo implementado	Válida
NACCDCA10	C	1			d) la Oficina Regional NACC de la OACI proporcione un foro de compromiso entre los Estados NACC y SAM en apoyo a ampliar esta iniciativa para el beneficio de la aviación de carga dentro de los Estados NACC y SAM.	Habrà un panel sobre conectividad en la NACC/DCA/11.	la Oficina Regional NACC de la OACI		Foro proporcionado	Válida

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalida)
NACCDCA10	C	2	TC	MEJORA DEL DESEMPEÑO DE LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN NAM/CAR	Que con la finalidad de mejorar el desempeño de los Centros de instrucción en la Región CAR, con el aprendizaje de las afectaciones de la Pandemia de la COVID-19 y para la sostenibilidad de los servicios de instrucción:					Válida
NACCDCA10	C	2			a) los Centros de Instrucción NAM/CAR y el Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG) diseñen las medidas de contingencia para anticipar suspensiones de largo plazo, enfocando los esfuerzos en garantizar la continuidad de la instrucción y la validez de las competencias de los/as profesionales involucrados/as en la aviación civil a más tardar en la reunión NACC/DCA/11;	La Reunión NAM/CAR/CATC/WG/6 creó el Grupo de Tarea Diseño de medidas ante contingencias para que proporcionen sus resultados a la Reunión NAM/CAR/CATC/WG/7, quien a su vez preparará una nota de estudio con los resultados del trabajo realizado por el Grupo de Tarea para la revisión de la Reunión NACC/DCA/11.	Centros de Instrucción NAM/CAR y el Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG)		Medidas de contingencia	Válida
NACCDCA10	C	2			b) los Centros de Instrucción NAM/CAR y el Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG) documenten y compartan las experiencias de los diferentes Centros de Instrucción de Aviación Civil respecto a cómo superaron las limitaciones presentadas por la pandemia de la COVID-19 (entrega del documento);	La Reunión NAM/CAR/CATC/WG/6 creó el Grupo de Tarea Intercambio de información sobre instrucción entre los Centros de Instrucción para que proporcionen sus resultados a la Reunión NAM/CAR/CATC/WG/7, quien a su vez preparará una nota de estudio con los resultados del trabajo realizado por el Grupo de Tarea para la revisión de la Reunión NACC/DCA/11.	Centros de Instrucción NAM/CAR y el Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG)		Experiencias documentadas y compartidas	Válida

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA10	C	2			c) los Centros de Instrucción NAM/CAR y el Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG) promuevan la opción de instrucción virtual para aquellos cursos que lo permitan y mantener la modalidad presencial, dando prioridad a las recurrencias, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad establecidos; y	Los Centros de instrucción que participaron en la NAM/CAR/CATC/WG/6 confirmaron que este trabajo ya había sido instituido desde la pandemia y que esta modalidad se va a mantener como una opción permanente para el futuro.	s Centros de Instrucción NAM/CAR y el Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG)		Opción promovida	Finalizada
NACCDCA10	C	2			d) la Secretaría NAM/CAR/CATC/WG asegure la elaboración de resultados entregables y resultados esperados específicos.	Esta es una tarea permanente del NAM/CAR/CATC.	Secretaría NAM/CAR/CATC/W		Resultados entregables y resultados desarrollados	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA10	C	3	GEN	MEJORAR LA PREPARACIÓN DE LOS SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	Que, con la finalidad de mantener la continuidad de los Servicios de navegación aérea (ANS), al mismo tiempo que se garanticen los niveles de seguridad operacional requeridos, aprendiendo de las experiencias de la pandemia COVID-19 y para la preparación mejorada de los servicios ANS, el Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG):					Finalizada
NACCDCA10	C	3			a) tome en consideración las mejores prácticas e iniciativas llevadas a cabo por los Proveedores de servicios de navegación aérea (ANSP) para la gestión eficiente de los ANS bajo su responsabilidad durante la pandemia por la COVID-19; y	El NACC/WG compartió lecciones aprendidas y mejores prácticas y las colocará en la página web del NACC/WG.	NACC/WG		Mejores prácticas e iniciativas consideradas	Finalizada
NACCDCA10	C	3			b) desarrolle orientación para responder eventos futuros, en coordinación con los Estados y tomando en cuenta experiencias mundiales, con la finalidad de actuar lo antes posible y con el menor impacto posible en la aviación a más tardar en la reunión NACC/DCA/11.	Orientación desarrollada  El NACC/WG compartió lecciones aprendidas y mejores prácticas y las colocará en la página web del NACC/WG.	NACC/WG			Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA10	C	4	AVSEC	NIVELES ACEPTABLES DEL DESEMPEÑO DE BIOSEGURIDAD	Que, para armonizar la efectividad de los protocolos de bioseguridad a lo largo de las Regiones NAM/CAR con base en los indicadores de rendimiento en materia de bioseguridad operacional, el Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación NAM/CAR y SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG) defina los niveles aceptables de rendimiento en materia de bioseguridad operacional (Bio-ALoSP) para que los mismos sean logrados por los Estados y Territorios de las Regiones NAM/CAR a más tardar en la reunión NACC/DCA/11.	El AVSEC/FAL/RG ya emitió guías comunes para actuar en caso de emergencia sanitaria por pandemia.	AVSEC/FAL/RG		Niveles definidos	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA10	C	5	FS	DESPLIEGUE DE LOS CUADROS DE MANDO NACC	Que, considerando el valor y los beneficios de la implementación de los cuadros de mando NACC para notificar, monitorear y dar seguimiento a la implementación de los diferentes asuntos de aviación, los Estados y Territorios:					Finalizada
NACCDCA10	C	5			a) proporcionen un Punto de Contacto (PoC) para tener acceso a los cuadros de mando NACC a más tardar el 30 de octubre de 2022;	Se presentarán los cuadros de mando NACC con datos actuales en la NACC/DCA/11 y se contactará a los PoC a más tardar el 30 de septiembre de 2023	Estados y Territorios	30-Oct-22	PoC	Finalizada
NACCDCA10	C	5			b) apoyen el suministro de los datos necesarios para alimentar los cuadros de mando; y	Los Estados han tomado nota	Estados y Territorios		Apoyo	Finalizada
NACCDCA10	C	5			c) proporcionen comentarios e ideas para mejorar los cuadros de mando NACC.	Se presentarán los cuadros de mando NACC con datos actuales en la NACC/DCA/11 y se contactará a los PoC a más tardar el 30 de septiembre de 2023	Estados y Territorios		Mejora de cuadros de mando	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA10	C	6	FS	PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS Y TERRITORIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL PARA LAS REGIONES NAM/CAR						Finalizada
NACCDCA10	C	6			a) apoyen la implementación de los proyectos e iniciativas sobre seguridad operacional aprobados por la Oficina Regional NACC y el Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación-Panamérica (RASG-PA) (Apéndice C), evaluando los resultados sobre la mitigación de riesgos a más tardar en la NACC/DCA/11;	Proyecto PBN en proceso Proyecto SSP actualizado AIG en implementación. Los Estados tomaron nota para apoyarlos.			Resultados evaluados	Finalizada
NACCDCA10	C	6			b) participen en los eventos de RASG-PA; y	Los Estados han tomado nota acerca de los resultados de estos proyectos			Participación	Finalizada
NACCDCA10	C	6			c) apoyen a los Puntos de Contacto (PoC) del Estado y a los/as Coordinadores/as nacionales de supervisión continua (NCCM) para continuar participando y colaborando con los proyectos e iniciativas de seguridad operacional de la Oficina Regional NACC.	El Grupo de Trabajo de NCCM ya está conformado. Su primera reunión se realizó el 18 y 19 de abril de 2023. Se tendrán 3 reuniones más durante 2023.			Apoyo	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA10	C	7	FS	MODELO DE REGULACIONES DE AVIACIÓN CIVIL (MCARS) EN EL SISTEMA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE DIFERENCIAS (EFOD)	Que,					Finalizada
NACCDCA10	C	7			a) los Estados endosen en principio la propuesta de incluir el Modelo de Regulaciones de Aviación Civil (MCARS) en el Sistema de notificación electrónica de diferencias (EFOD) de la OACI y consideren apoyar esta propuesta en el 41º período de sesiones de la Asamblea; y	Los Estados tomaron nota.	Estados	07-Oct-22	Propuesta endosada	Finalizada
NACCDCA10	C	7			b) la Oficina Regional NACC de la OACI envíe esta propuesta a las entidades/oficinas correspondientes en la Sede de la OACI previo al 41º período de sesiones de la Asamblea.	La Oficina Regional NACC de la OACI procedió conformemente.	Oficina Regional NACC de la OACI		Propuesta enviada	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalida)
NACCDCA10	C	8	TC	MEJORAMIENTO EN EL SUMINISTRO Y COLABORACIÓN REGIONAL EN LA INSTRUCCIÓN EN LA REGIÓN CAR	Que, con la finalidad de mejorar el suministro de instrucción sostenible y la colaboración continua para el apoyo a la instrucción:					Válida
NACCDCA10	C	8			a) los Estados apoyen las actividades de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC) en sus Estados, proporcionándoles los recursos adecuados;	Los Estados han tomado nota.	Estados		Actividades apoyadas	Finalizada
NACCDCA10	C	8			b) los Estados garanticen la participación de los representantes de los CATC en las Reuniones del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG), incluyendo la siguiente reunión programada del 6 al 8 de septiembre de 2022 en la Oficina Regional NACC;	La Reunión NAM/CAR/CATC/WG/6 contó con la asistencia de 10 Estados de la Regiones Norteamérica y Caribe (NAM/CAR), 1 Estado de la Región Asia Pacífico (APAC), y 1 Organización Internacional, con un total de 20 delegados/as.	Estados		Participación en reuniones	Finalizada
NACCDCA10	C	8			c) el NAM/CAR/CATC/WG, junto con Ecole Nationale de l'Aviation Civile (ENAC), explore la posibilidad de desarrollar una maestría especializada en Gestión de Seguridad Operacional de la Aviación para la Región CAR a más tardar para la NACC/DCA/11;	El Ecole Nationale de l'Aviation Civile (ENAC) desarrolló la maestría y presentó a la Reunión NAM/CAT/CATC/WG/6 los detalles de su impartición, así como los costos para aquellos interesados en dicho programa de estudios.	NAM/CAR/CATC/WG y Ecole Nationale de l'Aviation Civile (ENAC)		Maestría desarrollada	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA10	C	8			<p>d) el NAM/CAR/CATC/WG coordine a más tardar para la NACC/DCA/11 las iniciativas con la Oficina de Instrucción Mundial (GAT) de la OACI para:</p> <p>i. el desarrollo de las guías de orientación para guiar el diseño de cursos convencionales que puedan ser implementados en la modalidad virtual;</p> <p>ii. diseñar instrucción para desarrollar habilidades para desarrolladores de cursos para la creación de diseños de instrucción y producción de contenidos aplicables a los cursos que se imparten en modalidad virtual; y</p> <p>iii. preparar una guía que defina los requerimientos de documentación, normativos y técnicos para la implementación de soluciones de instrucción de la aviación en modalidad virtual.</p>	La Oficina de Instrucción Mundial (GAT) de la OACI presentó todo el material relacionado con este inciso durante la Reunión NAM/CAR/CATC/WG/6.	NAM/CAR/CATC/WG			Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA10	C	9	FS	APROBACIÓN DE GUÍAS ARMONIZADAS PARA DISPOSITIVOS DE INSTRUCCIÓN/SIMULADORES	Que, considerando los beneficios que ofrecen a los Estados y a la industria de la aviación los simuladores de vuelo y la reciente tecnología de instrucción para la aviación, en todo lo relativo a la instrucción de pilotos e inspectores de los Estados, al mismo tiempo que se mantiene y asegura la seguridad operacional necesaria en este tipo de instrucción, los Estados y la OACI:	El Grupo de trabajo ha desarrollado una versión preliminar del documento de Orientación de simuladores de vuelo. Pero aún se requiere revisar y discutir con el grupo para lograr un documento final para presentar a la reunión NACC/DCA.				Válida
NACCDCA10	C	9			a) analicen las necesidades y los requerimientos comunes que ofrecen los simuladores de vuelo para hacer más eficiente la instrucción para pilotos y para la aviación a más tardar para la NACC/DCA/11;	El Grupo de trabajo ha desarrollado una versión preliminar del Documento de Orientación de simuladores de vuelo. Pero aún se requiere revisar y discutir con el grupo para lograr un documento final para presentar a la reunión NACC/DCA.	Estados y la OACI		Necesidades y requerimientos analizados.	Válida
NACCDCA10	C	9			b) desarrolle documento guía sobre un enfoque armonizado para enmendar las reglamentaciones y procedimientos nacionales para hacer uso de la simulación de vuelos como una herramienta/medio válido para esta instrucción a más tardar para la NACC/DCA/11; y	El Grupo de trabajo ha desarrollado una versión preliminar del Documento de Orientación de simuladores de vuelo. Pero aún se requiere revisar y discutir con el grupo para lograr un documento final para presentar a la reunión NACC/DCA.	Estados y la OACI		Documento guía	Válida
NACCDCA10	C	9			c) hagan uso de las mejores prácticas y lecciones aprendidas de despliegues similares para su adopción en la Región CAR a más tardar para la NACC/DCA/11.		Estados y la OACI		Mejores prácticas y lecciones aprendidas usadas.	Válida

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA10	C	10	GEN	PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NAVEGACIÓN AÉREA EN LAS REGIONES NAM/CAR	Que,					Válida
NACCDCA10	C	10			a) los Estados apoyen la implementación de los Grupos de Implementación de Navegación Aérea (NACC/WG, MEVA, etc.) y los Proyectos e Iniciativas del GREPECAS (Apéndice D), evaluando los resultados de su implementación;	Un proyecto para el desarrollo de los planes de navegación aérea de los Estados está en progreso y en forma paralela se está trabajando en la evaluación del estado de implementación ANS Regional. Los Estados han tomado nota y apoyan a los grupos.	Estados		Apoyo y evaluación	Válida
NACCDCA10	C	10			b) los Estados participen en los eventos y reuniones del GREPECAS;	Que las Autoridades de aviación civil apoyen la participación de sus Estados en las reuniones de GREPECAS. Se espera que en la próxima Reunión GREPECAS/21 (Nov/2023) se tenga una mayor participación.	Estados		Participación	Válida
NACCDCA10	C	10			c) los Estados apoyen a sus PoC para continuar la participación y colaboración con los Proyectos e Iniciativas de Implementación de Navegación Aérea; y	Que las Autoridades de aviación civil apoyen la participación de sus Estados en las reuniones de GREPECAS. Se espera que en la próxima Reunión GREPECAS/21 (Nov/2023) se tenga una mayor participación.	Estados		Participación y colaboración	Válida

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA10	C	10			d) el Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG) se asegure de coordinar las acciones ANS para lograr una mayor eficiencia en la implementación de las metas de seguridad operacional y apoyar el desarrollo del Plan Nacional de Navegación Aérea a más tardar en la reunión NACC/DCA/11.	El Grupo definió un plan de trabajo regional a desarrollarse entre el 2023 y el primer semestre de 2024 para este fin.	NACC/WG		Implementación eficiente	Válida

---

ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) VIGENTES DE LAS REUNIONES NACC/DCA

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalida)
NACCDCA10	C	11	AGA	PROGRAMA DE ASISTENCIA MUTUA AEROPUERTO A AEROPUERTO	Que:					Válida
NACCDCA10	C	11			a) cada Estado del Caribe designe de 2 a 3 miembros del personal de operaciones de aeropuertos/emergencias para participar en el Grupo de Tarea sobre Recuperación y Resiliencia de la Aviación en el Caribe (CARRG) a más tardar el 30 de julio de 2022;	No se ha iniciado.	Estados del Caribe	30-Jul-22	Personal designado	Válida
NACCDCA10	C	11			c) el Grupo de Tarea CARRG finalice la estrategia, conduzca una prueba piloto e implemente la estrategia a más tardar el 30 de octubre de 2023; y	En proceso.	Grupo de Tarea CARR	30-Oct-23	Estrategia implementada	Válida
NACCDCA10	C	11			b) el Grupo de Tarea CARRG convoque una reunión para identificar un plan para desarrollar una estrategia de asistencia mutua inter-aeroportuaria a más tardar el 30 de septiembre de 2022;	La reunión se llevó a cabo el 24 de febrero de 2023 en Ciudad de Panamá, Panamá, con la participación de representantes de Estados Unidos, ACI-LAC y la Oficina Regional NACC de la OACI.	Grupo de Tarea CARRG	30-Sep-22	Reunión convocada	Válida
NACCDCA10	C	11			d) los Estados del Caribe se involucren con sus explotadores aeroportuarios para participar en el programa.	No ha iniciado.	Estados del Caribe		Participación en programa	Válida

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA10	C	12	CNS	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, LECCIONES Y MEJORES PRÁCTICAS EN LAS MITIGACIONES PARA LA INTERFERENCIA DE 5G CON EL RADIO ALTÍMETRO	Que, con la finalidad de apoyar a todos los Estados y Territorios CAR en la adopción oportuna de las mitigaciones y medidas preventivas sobre la interferencia 5G con el radio altímetro, la OACI organice un taller virtual para el intercambio de experiencias, lecciones aprendidas y mejores prácticas a más tardar el 30 de noviembre de 2022	Se realizaron varios eventos al respecto. El más reciente el 28/02/23.	OACI	30-Nov-22	Taller	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA10	C	13	AVSEC	PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ESTADOS EN LOS TEMAS DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN	Que:		RO/AVSEC/FAL			Válida
NACCDCA10	C	13			a) los Estados consideren el uso de equipos de seguridad avanzada, según corresponda, de conformidad con la Recomendación 2.5.4 del Anexo 17 de la OACI;	Cada vez más Estados están modernizando sus sistemas de tratamiento de equipaje (SATEs).	Estados		Uso considerado	Finalizada
NACCDCA10	C	13			b) el Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación NAM/CAR y SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG) revise las metas con aspiraciones del Plan Global para la seguridad de la aviación (GASeP) y actualice la hoja de ruta del GASeP antes de la reunión NACC/DCA/11;	Está pendiente la revisión del GASeP por la Sede.	AVSEC/FAL/RG		Hoja de ruta actualizada	Invalidada
NACCDCA10	C	13			c) el AVSEC/FAL/RG organice un simulacro sobre el plano sobre ciberseguridad para múltiples Estados antes de la reunión NACC/DCA/11;	Sigue pendiente.	AVSEC/FAL/RG		Simulacro	Válida
NACCDCA10	C	13			d) los Estados respondan la encuesta que será enviada por el Grupo de Trabajo sobre Amenazas y Riesgos del Grupo Experto en Seguridad de la Aviación (AVSECP-WG) antes de la reunión NACC/DCA/11; y	Varios Estados han respondido la encuesta: Bahamas, Barbados, Canadá, Costa Rica, República Dominicana, Honduras, Jamaica, Nicaragua, y Saint Kitts y Nevis.	Estados		Encuesta respondida	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA10	C	13			e) los Estados apliquen el Protocolo para enmendar el Convenio sobre las infracciones y ciertos otros actos cometidos a bordo de las aeronaves (Protocolo de Montreal de 2014) con la finalidad de adoptar prácticas comunes respecto a pasajeros/as insubordinados/as o perturbadores/as antes de la reunión NACC/DCA/11.	Los Estados tomaron nota.	Estados		Protocolo aplicado	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA10	C	14	AVSEC	PARTICIPACIÓN ACTIVA E INVOLUCRAMIENTO DE LOS ESTADOS EN ASUNTOS DE FACILITACIÓN	Que					Válida
NACCDCA10	C	14			a) los Estados colaboren con la industria en las iniciativas para garantizar el acceso al transporte aéreo de pasajeras/os con discapacidad y movilidad reducida, con el fin de alinear esfuerzos y evitar duplicidades;	Además del proyecto AVSEC/FAL/RG, se han creado nuevas normas en el área.	Estados		Colaboración	Válida
NACCDCA10	C	14			b) los Estados se unan al Directorio de Claves Públicas (PKD), el repositorio central para intercambiar la información necesaria para autenticar Documentos de viaje de lectura mecánica electrónico (eMRTD) antes de la reunión NACC/DCA/11;	Único Estado adherido: Costa Rica.	Estados		Unión al PKD	Válida
NACCDCA10	C	14			c) los Estados apoyen la estrategia TRIP de la OACI para abordar de manera concertada los elementos de la gestión de la identificación de las/los viajeras/os;		Estados		Estrategia apoyada	Finalizada
NACCDCA10	C	14			d) IATA apoye al actual Proyecto Regional CAR/SAM de pasajeras/os con discapacidad y movilidad reducida a que compartan sus experiencias y mejoren los resultados del Proyecto; y		IATA		Proyecto apoyado	Finalizada
NACCDCA10	C	14			e) la OACI sirva como foro para asegurar un diálogo continuo sobre este asunto.		OACI		Foro	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA10	C	15	GEN	PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO ACTIVO DE LOS ESTADOS EN ASUNTOS DE TRANSPORTE AÉREO	Que, los Estados:					Finalizada
NACCDCA10	C	15								
NACCDCA10	C	15			a) apoyen el trabajo de la OACI para el desarrollo económico del transporte aéreo a más tardar en la NACC/DCA/11;	Los Estados tomaron nota.	Estados		Trabajo apoyado	Finalizada
NACCDCA10	C	15			b) apliquen y sigan las políticas y orientación de la OACI en el campo del transporte aéreo con sus prácticas regulatorias y sobre gestión de infraestructura, incluidas las políticas de tarifas a más tardar en la NACC/DCA/11;	Los Estados tomaron nota.	Estados		Políticas y orientación aplicadas	Finalizada
NACCDCA10	C	15			c) proporcionen las estadísticas requeridas por la OACI de manera oportuna a más tardar en la NACC/DCA/11;	Los Estados tomaron nota.	Estados		Estadísticas	Finalizada
NACCDCA10	C	15			d) utilicen los datos, herramientas y análisis de la OACI; y	Los Estados tomaron nota.	Estados		Datos utilizados	Finalizada
NACCDCA10	C	15			e) participen activamente en las próximas reuniones de la OACI a más tardar en la NACC/DCA/11.	Este asunto se tratará bajo la Cuestión 6 del orden del día de la NACC/DCA/11.	Estados		Participación	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA10	C	16	ENV	PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ESTADOS E INVOLUCRAMIENTO EN LOS TEMAS DEL MEDIO AMBIENTE	Que los Estados:					Válida
NACCDCA10	C	16			a) los Estados participen en la Reunión de Alto Nivel sobre la Factibilidad de un Objetivo Ambicioso a Largo Plazo para la Reducción de las Emisiones de CO2 de la Aviación Internacional (HLM-LTAG), en Montreal, Canadá, del 20 al 22 de julio de 2022, en modalidad híbrida (con participación presencial y virtual) y se registren en línea a más tardar el 6 de julio de 2022;		Estados	06-Jul-22	Asistencia	Finalizada
NACCDCA10	C	16			b) los Estados expresen interés para unirse a la nueva asistencia, creación de capacidad y programa de instrucción de la OACI (ACT-SAF), para facilitar más el desarrollo y despliegue de Combustibles de Aviación Sustentables (SAF) y fuentes de energía para la aviación más limpias;	En proceso: 45% de los Estados participan en el ACT-SAF. NACC/DCA/11 propondrá la aceptación de los Estados faltantes. Estados pendientes de firmar los T&C: 1. Antigua y Barbuda, 2. Bahama, 3. Belice, 4. Dominic, 5. Grenad, 6. Guatemala, 7. Haití, 8. Honduras, 9. Jamaica, 10. Nicaragua, 11. San Kitts y Nevis, 12. Santa Lucia, Organizaciones Internacionales (CASSOS, ALTA, EASA, ACI, AIRBUS) / Organizaciones Internacionales pendientes de firmar los T&C: 1. COCESN, 2. ECCA, 3. BIOGEN	Estados		Interés expresado	Válida
NACCDCA10	C	16			c) los Estados entreguen el informe de 2021 de las Emisiones de CO2 mediante el Registro Central de CORSIA, previo a la fecha límite del 31 de julio de 2022;		Estados	31-Jul-22	Informe entregado	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA10	C	16			d) los Estados consideren la participación de voluntarios en CORSIA a partir del 1 de enero de 2023, notando la necesidad de notificar a la Secretaría de la OACI a más tardar el 30 de junio de 2022;	En proceso: 78% de los Estados participan en CORSIA. NACC/DCA/11 propondrá la aceptación de los Estados faltantes.  Estados pendientes (CORSIA): Los Estados adicionales que quieran participar a partir del 1 de enero de 2024 pueden enviar la notificación a la Secretaría de OACI a más tardar el 30 de junio de 2023.  1. Antigua y Barbuda 2. Dominica 3. Haití 4. Nicaragua 5. Santa Lucía	Estados	30-Jun-22	Participación	Válida
NACCDCA10	C	16			e) los Estados expresen el interés en unirse a la nueva asistencia de la OACI, construcción de la capacidad y programa de instrucción para facilitar aún más el desarrollo y despliegue de Combustibles de Aviación Sustentables (SAF) y fuentes de energía más limpias para la aviación;		Estados		Interés expresado	Finalizada
NACCDCA10	C	16			f) los Estados desarrollen y actualicen los Planes de Acción Correctiva (CAP) de los Estados con la finalidad de comunicar sus estrategias sobre cambio climático para el sector internacional de la aviación, incluyendo la asistencia necesaria para la implementación de acciones identificadas para reducir las emisiones de CO2 de la aviación, para su entrega previo al 41º período de sesiones de la Asamblea;		Estados	07-Oct-22	Estrategia	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA10	C	16			g) los Estados que ya hayan enviado y actualizado sus CAP para establecer una asociación de colaboración (asociaciones de colaboración ACT-CORSIA) con otros Estados para desarrollen sus CAP y, en caso de contar con una asociación, continúen la participación y, en caso negativo, se unan al programa.		Estados		CAP	Finalizada